

Expediente: 204/21
Carátula: CARRIZO PATRICIA DE LOS ANGELES C/ LAZARTE WALTER RAMON Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAZARTE, WALTER RAMON-DEMANDADO
900000000000 - EMPRESA EXPREBUS S.R.L., -DEMANDADO
20323484350 - CARRIZO, PATRICIA DE LOS ANGELES-ACTOR
20239301127 - EMPRESA DEL MILAGRO S.A., -DEMANDADO
27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 204/21



H20703669961

JUICIO: CARRIZO PATRICIA DE LOS ANGELES c/ LAZARTE WALTER RAMON Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 204/21

En fecha 22/03/2024 se hace constar que se recepcionó por vía mail la causa penal caratulada:
"LAZARTE WALTER RAMÓN S/ HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO
VICT/CARABAJAL ROSA ESTHER Y GODOY VANINA NATALIA" EXPTE: 385/2021, adjuntando el
archivo en formato PDF.cs

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.